

Lote: 3138

Subasta Online Billetes #122

PUERTO RICO. 25 Pesos. 12 de Junio 1813. Real Tesorería. Sin serie. (Edifil 2023: 4). Muy raro. SC-.

NUMERO 552.



TESORERIA

NACIONAL

DE PUERTO

RICO.



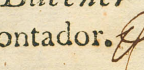
Por este solemne documento, á *Un año* de su fecha, se devolverán á *D. Salvador Blanch* veinte y cinco pesos en moneda provisional de pa-peletas, que há entregado en calidad de Préstamo con arreglo al acta de la Junta provincial de Ha-cienda de 22 de Marzo de este año. Se le abona-rán los premios que debengue, al *seis por ciento* anual, en *plata efectiva*. Y podrá endosarse esta obligacion, como los Vales y Pagarès del Comercio, presentandose en Tesoreria por persona conocida para la devolucion del principal y cóbro de los premios à sus debidos plazos.

Dado en Puerto Rico á *12* de *Junio* de 1813.

Juan Patiño
Tesorero.

José Bacener
Contador.

V.º B.º

Ramirez.

Sentada à foxas 129.

Anotada.



Nota: Que de esta Cantidad no se abona premio alguno

à su Vencimiento, p.^a disposición del Sr. Intendente.

NUM. 10

Pagare ala orden de D.^o Fran.^{co} Puig y Fura por
igual Valor de Vinte y Cinco pesos Reales de D.^o Señor.
Puerto Rico 16 de Junio de 1813.

Salvador Mancha

DE PUERTO

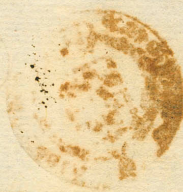
Por este solenne documento, a los que
de su fecha, se devolverán a los
criminales y viciozales en moneda provisional de pa-
pelas, que ha entregado en calidad de préstamo
con arreglo al acta de la Junta provincial de Ha-
cienda de 22 de Marzo de este año. Se le abona-
rán los premios que debiere al ser por ciento
anual, en plata efectiva. Y podrá endosarse esta
obligacion, como los Vales y Pagares del Comercio,
presentandose en Tesoreria por persona conocida
para la devolucion del principal y cobro de los
premios a sus debidos plazos.

Dado en Puerto Rico a 12 de Junio de 1813.

Juan Pablos
Contador.

Tesorero.

V. o. P. o.
Comisario.



Contador.

Comisario.